



Como sobrevivientes, tenemos derecho a votar sin sacrificar nuestra seguridad. Nuestras voces serán escuchadas, nuestras historias no serán ignoradas y nuestros votos serán contados.

Si usted es sobreviviente de abuso, violencia doméstica, trata de personas, acecho, agresión sexual, delitos sexuales o abuso infantil, los **Servicios del Programa de Confidencialidad de Domicilio Safe at Home de Utah** pueden ayudarle a proteger su privacidad y ejercer su derecho al voto de manera segura.

¿QUÉ ES UN PROGRAMA DE CONFIDENCIALIDAD DE DOMICILIO (ACP)?

El Programa de Confidencialidad de Domicilio Safe at Home de Utah protege a las sobrevivientes y a sus familias de personas que pueden hacerles daño, proporcionándoles una dirección sustituta legal que pueden usar en lugar de su dirección actual.

Las direcciones de Safe at Home NO son registros públicos y pueden usarse en registros judiciales y gubernamentales (p. ej., registros del distrito escolar, etc.). Safe at Home reenvía sin costo todo el correo de primera clase, registrado y certificado a la dirección real de la sobreviviente.

¿QUIÉN REÚNE LOS REQUISITOS?

- + Residentes de Utah que:
 - + Son sobrevivientes de abuso, violencia doméstica, trata de personas, acecho, agresión sexual, delitos sexuales o abuso infantil
 - + Temen que el agresor les haga daño si supiera dónde viven
 - + Planean mudarse dentro de 90 días o ya viven en una dirección desconocida para el agresor
 - + Son padre, madre o tutor que actúa en nombre de una persona menor de edad o incapacitada, O son miembros del mismo hogar que una persona participante del programa.
 - + Pueden presentar algún tipo de documentación (p. ej., un informe policial u orden de protección; una carta de un defensor de víctimas, terapeuta o miembro del clero; etc.)

Parte 6 - Programa Safe at Home

¿CÓMO ME INSCRIBO?

La inscripción es gratuita y se puede completar de la siguiente manera:

1. Programe una visita en persona con un Asistente Certificado del Programa Safe at Home.
 - a. **Haga clic aquí y busque su condado para encontrar un asistente**
 - b. Traiga una identificación con foto a su cita y algún tipo de documentación de la victimización o amenaza. Puede incluir:
 - i. Un informe policial u orden de protección,
 - ii. Una carta de un defensor de sobrevivientes, terapeuta, miembro del clero, etc., que conozca su experiencia
2. El asistente le ayudará a completar su solicitud y la enviará a Safe at Home en su nombre.
3. Safe at Home tramita las solicitudes en un plazo de 5 días hábiles.
4. Una vez aprobada, recibirá su paquete de bienvenida y su tarjeta de autorización de Safe at Home con su dirección sustituta. Las agencias gubernamentales estatales y locales deben aceptar esta información.
5. La certificación de Safe at Home tiene una vigencia de 4 años.

¿QUIÉN TIENE MI DIRECCIÓN REAL?

Comisión de Justicia Penal y Juvenil de Utah - Oficina de Safe at Home

PROTEJA SU PRIVACIDAD. VOTE POR LAS SOBREVIVIENTES EN TODAS PARTES.



EL VOTO Y EL PROGRAMA DE CONFIDENCIALIDAD DE DOMICILIO (ACP) DE UTAH

¿CÓMO ME REGISTRO PARA VOTAR O ACTUALIZO MI INFORMACIÓN DE REGISTRO ELECTORAL?

Como participante de Safe at Home, puede registrarse para votar como votante protegida a través del secretario de su condado. Para registrarse, lleve su tarjeta de autorización y/o formulario de notificación de Safe at Home a [la oficina del secretario de su condado](#).

Una vez que sea votante protegida, el secretario del condado clasificará su dirección real como oculta y no la divulgará.

¿CÓMO EMITO MI VOTO Y MANTENGO CONFIDENCIAL MI INFORMACIÓN?

Su funcionario electoral enviará por correo sus materiales electorales a su dirección sustituta. Como votante protegida, su nombre y dirección real se mantendrán confidenciales.

¿QUÉ PASA SI MI REGISTRO ANTERIOR SE HA PUBLICADO, O PUDO HABERSE PUBLICADO, EN INTERNET?

La Junta Electoral solo puede proteger el registro electoral que usted establezca como votante confidencial. Sus registros anteriores no pueden eliminarse del registro.

¿CÓMO APARECERÁ MI INFORMACIÓN EN UNA BÚSQUEDA FUTURA DEL REGISTRO ELECTORAL?

Las personas participantes de Safe at Home pueden solicitar que sus registros electorales no se divulguen. Esto significa que su información de identificación personal se mantendrá anónima.

Para más información, comuníquese con el secretario de su condado para conversar sobre cómo [impedir la divulgación de su registro electoral](#).

¿A QUIÉN CONTACTO SI TENGO PREGUNTAS?

- + Si tiene preguntas sobre el voto, comuníquese con la oficina del secretario de su condado
 - + [Haga clic aquí para encontrar la información de contacto de la oficina del secretario de su condado](#)
- + Si tiene preguntas sobre el Programa de Confidencialidad de Domicilio Safe at Home
 - + **Teléfono:** (801) 538-1600 | 1(833) 747-SAFE (7233)
 - + **Correo electrónico:** safeathome@utah.gov